

EL SOCIALISTA

Centroamericano

395



Primera Quincena
Mayo 2024

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

PANAMÁ.- APUNTES PARA UN BALANCE DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 2024



EL SALVADOR.- BUKELISMO REFORMA ARTICULO 248 DE LA CONSTITUCIÓN PARA LEGALIZAR SU DICTADURA



GUATEMALA.- Arévalo ataca al corrupto Joviel Acevedo para debilitar al STEG



HONDURAS.- Encuentro Nacional de Luchadores 2024



COSTA RICA.- A dos años de gobierno se acentúa el conflicto interburgués

LA TERCERA CUMBRE SOBRE MIGRACIÓN Y LA ALINEACIÓN DE ARÉVALO

En junio del 2022, ante el enorme e indetenible flujo de migrantes hacia Estados Unidos, la administración Biden organizó una conferencia con gobiernos títeres. El resultado final fue la Declaración de Los Ángeles. En dicha cumbre, bajo el demagogo discurso de generar una migración segura, Estados Unidos estableció compromisos de los gobiernos títeres y definió una política de cuotas laborales para que los migrantes que llegan a trabajar no adquieran derechos de residencia y derechos políticos como futuros ciudadanos

En 2024 le tocó a Guatemala ser el Estado anfitrión de la tercera reunión ministerial. Las reuniones de la tercera Cumbre de Migración en el marco de la Declaración de Los Ángeles, iniciaron el 7 de mayo en ciudad de Guatemala, con la presencia de cancilleres y vicescancilleres del hemisferio americano bajo la presidencia de Bernardo Arévalo.

El "progresista" gobierno de Arévalo ha resultado en una tremenda decepción. La actual política de exterior de Guatemala esta alineada y supeditada a Washington.

Mas allá de los discursos y de las promesas de inversión de México y Canadá, para crear fuentes de empleo que contengan a los migrantes, no existe unanimidad de criterios en torno a las causas de la migración. Independientemente de las diferencias que existen entre Biden y López Obrador, el gobierno de México pretende absorber la migración procedente del sur, generando ventajas para su burguesía, ofertando empleo en sus maquilas y agro industria en el suroeste mexicano y la frontera común México-Guatemala, reviviendo el Proyecto Mesoamérica. El objeto central -AMLO y Arévalo tendrán una cumbre particular- es garantizar para Estados Unidos que se siga aplicando la política de represión en las fronteras al sur, para detener la migración.

Sin embargo, el real objeto de la visita Blinken y quizás, el principal, es garantizar los intereses geopolíticos del imperialismo estadounidense ante la competencia de potencias emergentes imperialistas como China y Rusia, donde Centroamérica entra en el tablero mundial como puente ístmico para el comercio, proveedor de bienes naturales y mercado para los productos de esas potencias, al igual que toda Latinoamérica. Esto pasa por garantizar la presencia militar norteamericana en Guatemala.

Además, desde la época de Trump, Guatemala se convirtió en un "tercer país seguro", donde los migrantes son forzados a detener su travesía, y solicitar asilo en ese país, y hasta que las autoridades de Migración de Estados Unidos, autoricen el asilo, hasta entonces pueden marchar hacia Estados Unidos. Evidentemente, Arévalo se comprometió a mantener esa política de "tercer país seguro", incluso contra su propia gente que abandona Guatemala en búsqueda de empleo y mejor nivel de vida.

En ese sentido el gobierno de Arévalo y Herrera, si bien recientemente voto por el derecho a Palestina a un Estado, en general se alinea con las políticas de Washington. El posible reconocimiento del Estado Palestino, originó duras críticas demagógicas de la extrema derecha prosionista cómplice del genocidio palestino. Las posiciones de Arévalo contra la acción genocida de Netanyahu han sido tibias, a diferencia de Belice que rompió relaciones con Israel. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 395
Primera Quincena
de Mayo 2024

Impresión:
13 de Mayo de 2024

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



ARÉVALO ATACA AL CORRUPTO BURÓCRATA JOVIEL ACEVEDO PARA DEBILITAR Y CONTROLAR AL STEG

Por Armando Tezucún

Actualmente se está desarrollando la negociación de un nuevo pacto colectivo de condiciones de trabajo entre el Ministerio de Educación (Mineduc) y el sindicato mayoritario de docentes, el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Guatemala, STEG. El pacto anterior fue firmado en marzo de 2022, con una vigencia de dos años, y a él se adherieron otros seis sindicatos magisteriales más pequeños. Hasta el momento, las discusiones han marchado sin interrupción, de acuerdo a la periodicidad estipulada, y con cuatro mesas de diálogo.

Antes de entregar el cargo, el expresidente de la república, Alejandro Giammattei instó el 5 de enero al secretario general del STEG, el eterno dirigente sindical Joviel Acevedo, a presentar el borrador del nuevo pacto, para dejar integrada la comisión del Mineduc encargada de la negociación. El 8 de enero el sindicato presentó al Mineduc el nuevo documento a negociar, solicitando que el contenido del mismo se mantuviera bajo confidencialidad, condición que fue aceptada por los funcionarios de educación del gobierno de Giammattei, aún en ejercicio del cargo.

Con la nueva administración de Bernardo Arévalo, aunque las conversaciones en torno al pacto colectivo siguen su curso, las cosas no están saliendo como el dirigente Joviel Acevedo esperaba. El 30 de abril, la ministra de educación, Anabella Giracca, solicitó oficialmente a Acevedo que retire su solicitud de mantener en reserva el borrador del convenio. En la petición, Giracca expresó que "desde nuestra perspectiva, es crucial que este documento sea accesible al público para garantizar la transparencia y permitir que todos los interesados puedan conocerlo"

(Prensa Libre 30/04/2024). De acuerdo a la ministra, la Unidad de Acceso a la Información del Mineduc ha recibido varias solicitudes para que se entregue información sobre el borrador del pacto, pero no ha sido posible debido a la confidencialidad del documento. Para el gobierno de Arévalo es vital proyectar una imagen de transparencia y honestidad, por tanto, la existencia de una negociación con un sindicato



estatal, de la que no se puede trasladar información, resulta contraproducente.

La respuesta de Acevedo y el STEG a la solicitud de Giracca fue convocar a una multitudinaria manifestación de protesta el 2 de mayo, que finalizó en el Congreso de la República, donde la dirigencia sindical fue recibida por miembros de la Junta Directiva del Legislativo. En la convocatoria a la marcha, el STEG asumió la postura de que la petición de la ministra constituye una violación a los beneficios establecidos en el Pacto Colectivo, "Ahora le corresponde al Sindicato Mayoritario -STEG/ANM-, presencialmente, defender la Educación Pública, los Programas de Apoyo de los Estudiantes y el Pacto Colectivo; por eso realizaremos una Gran Movilización y Manifestación, para sentar las bases de una verdadera etapa de negociación, en beneficio de las comunidades educativas; sin improvisaciones, sin sometimiento, sin arbitrariedades y sin imposiciones

abusivas de la actual Administración Gubernamental" (La Hora 01/05/2024).

El argumento principal de Acevedo es que la ministra debió enviar la solicitud de levantar la cláusula de confidencialidad a las comisiones que negocian actualmente el Pacto Colectivo, no por medio de una carta dirigida personalmente a él, acción que calificó de "irresponsabilidad".

Acevedo también reclamó al Congreso que se restituya el Seguro Médico Escolar, que fue derogado en febrero por el actual gobierno. Este seguro fue contratado por el anterior gobierno de Giammattei con una entidad financiera privada en 2020, con pobres resultados y un costo total de Q843 millones; el total de las consultas médicas tuvo un costo promedio de Q 437, y el 74% de las mismas se realizaron por teléfono (La Hora 07/05/2024). El programa fue derogado por posibles vicios y sospechas de corrupción, y reemplazado por un servicio brindado por el Ministerio de Educación.

En el Mineduc hay 66 organizaciones sindicales, la mayoría locales y pequeñas. El más grande es el STEG, con 81,211 afiliados y un secretario general vitalicio que ha estado al mando por 20 años. Cada vez hay mas maestros y sindicatos que cuestionan el liderazgo de Acevedo y el STEG.

Acevedo ha logrado permanecer en su cargo porque ha logrado conquistas salariales y beneficios para el magisterio, pero es innegable que ha conseguido beneficios personales mediante manejos oscuros, y ha apoyado a los sucesivos gobiernos de derecha. Es necesario construir una dirección alternativa que enderece el rumbo del STEG. La solución no es la proliferación de más sindicatos pequeños, sino fortalecer el STEG bajo una nueva dirección clasista, unificando al magisterio bajo una organización fuerte capaz de negociar con el gobierno. ■



BUKELISMO REFORMA ARTICULO 248 DE LA CONSTITUCIÓN PARA LEGALIZAR SU DICTADURA

Por Jennifer Campos

Para legalizar su reelección a la Presidencia el Bukelismo desde la Asamblea Legislativa dio un golpe a la Sala de lo Constitucional, aseguró y concentró más el poder reduciendo el número de Diputados de 84 a 60, disminuyó el número de gobiernos municipales de 262 a 44. A sabiendas del descontento que existía hacia sus Alcaldes y Diputados oficialistas fusionó las elecciones de Diputados a las Presidenciales.

Antes de finalizar su periodo la legislatura oficialista 2021-2024 a dos días de finalizar su periodo hicieron su última y gran jugada dando un golpe a la Constitución Política de El Salvador, aprobando una reforma que deja las puertas abiertas para que la nueva Legislatura oficialista que tomó posición el 1 de mayo del 2024 pueda hacer lo que quiera con la Constitución a favor del Bukelismo.

Artículo 248: un artículo procedimental de reforma constitucional

Antes de la reforma del 28 de abril el artículo 248 establecía: La reforma de esta Constitución podrá acordarse por la Asamblea Legislativa, con el voto de la mitad más uno de los Diputados electos. Para que tal reforma pueda decretarse deberá ser ratificada por la siguiente Asamblea Legislativa con el voto de los dos tercios de los Diputados electos.

Así ratificada, se emitirá el decreto correspondiente, el cual se mandará a publicar en el Diario Oficial. La reforma únicamente puede ser propuesta por los Diputados en un número no menor de diez. No podrán reformarse en ningún caso los artículos de esta

Constitución que se refieren a la forma y sistema de gobierno, al territorio de la República y a la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República.

La modificación consistió en reformar el inciso segundo de dicho artículo agregando: "O por la misma Asamblea Legislativa con el voto de las tres cuartas partes de los diputados electos".

Implicaciones de la reforma

Los Diputados oficialistas de Nuevas Ideas (NI) argumentaron "que



no estaban modificando el artículo 248 de la Constitución sino agregándole 14 palabras" (DEM. 03/05/2024), y que habían dado rigidez al artículo 248 exigiendo una votación de tres cuartos de diputados y ya no de dos terceras partes.

Por más argumentos de los Diputados oficialistas con dichas reformas se ha simplificado los mecanismos de reforma a la Constitución, las cuales en los cinco años de gobierno del Bukelismo no han sido para favorecer a la clase trabajadora

A partir de las reformas las reformas que realice la nueva Legislatura 2024-2027 ya no será necesario que se han sean ratificadas por una nueva legislatura, dándole potestad para que sea esta misma legislatura controlada

casi en su totalidad por el Bukelismo quien ratifique sus propias reformas constitucionales, de la cuales ya el oficialismo tiene preparadas un promedio de 215 muchas de las cuales ya están siendo implementadas aun sin haberse reformado la Constitución.

Bukele le teme al poder popular

El artículo 248 es procedimental bajo la doctrina constitucional se considera que esos artículos no pueden ser cambiados de la forma como lo realizaron los Diputados oficialista del Bukelismo ya que dicho artículo se refieren a los procedimientos para modificar o reformar la Constitución está establecido que eso solo lo puede hacer el poder constituyente.

El Bukelismo desde su primer gobierno ha venido paso a paso reformando el Estado y sus instituciones para legalizar la centralización del poder, con la última reforma deja clara su necesidad de consolidarse el gobierno y como grupo económico hegemónico,

pero busca aparentar respeto a la Constitución y las Leyes, por lo tanto no quiere esperar que la próxima legislatura sea quien rarifique las reformas realizadas por los Legislatura 2024-2027 la cual controla casi en su totalidad, el oficialismo sabe el desgaste y teme perder el control de la Asamblea para la próxima Legislatura.

Por más que el Bukelismo busque ocultar sus ilegalidades no lo puede hacer, en el mismo estado democrático de derecho en el cual busca disfrazarse lo deja al descubierto ya que dichas reformas son ilegales ya que existen sentencias de la Sala de lo Constitucional 7-2012 y 33-2015, ordenas que las reformas que se tengan que realizar deben ser antes de las elecciones legislativas, lo cual permitirá que los votantes se pronuncien a favor o en



contra mediante el voto.

Cámaras empresariales callan

Leticia Escobar presidenta de la Cámara de Comercio, respecto a la reforma manifestó que “Toda reforma podría generar algún tipo de incertidumbre o de dudas, pero nosotros esperamos que la Asamblea Legislativa haga los debidos análisis técnicos en las leyes que probablemente van a estar analizando y que sea todo en beneficio de la población salvadoreña.” (DEM,08/05/2024).

Por su parte la otrora opositora Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), a través de su presidente Agustín Martínez al inaurar el ENADE 2024 manifestó: “con este evento, en medio de sustanciales cambios que se gestan en estos momentos sobre la institucionalidad del país, pretendemos dar paso a la búsqueda de opciones para integrar un modelo de formación a esta realidad” al ser abordado de forma personal por los medios expreso: “no quisiera opinar porque no conozco a detalle lo que han aprobado”. (LPG.29/04/2024). Por su parte José Velásquez, presidente de la Cámara Salvadoreña de la industria de la Construcción (CASALCO) manifestó “que no podría opinar del tema”.

Los representantes de las cámaras empresariales en sus declaraciones argumentan desconocimientos de la reforma, dan el beneficio de la duda al Bukelismo y son precavidos al dar sus declaraciones públicas ya sea por temor o esperanzados en posibles negociaciones.

Partidos políticos predicen males y lloran por la leche derramada

Andy Failer, presidente del partido político “Nuestro Tiempo” expresó: “Se advirtió incansablemente que lo harían, aunque muchos no creyeron. No solo están fuera de plazo, sino que también es prohibido reformar el Art. 248, ya que protege la forma de gobierno y la alternancia” (LPG.29/04/2024).

Hector Silva del mismo partido político manifestó: “...ya sabemos cómo termina esto; los jueces destituidos, el presidente reelecto, los cambios a

la Constitución en el último día. ¿Que nos hace pensar nuestra historia será diferente a la de Nicaragua o Venezuela? Dios bendiga a El Salvador para los días difíciles que vienen”.

Por su parte ARENA mostro su rechazo manifestando: “Condenamos enfáticamente la apresurada reforma al artículo 248 de la Constitución de El Salvador, realizada en la Sesión Plenaria de este 29 de abril... y hace un llamado a la población para la defensa de los principios democráticos, que exija transparencia, participación ciudadana y respeto a la Constitución (LPG.30/04/2024). Vale recordar a ARENA que sus gobiernos también irrespetaron la Constitución, limitaron la participación política, Etc, pero ello no es argumento para el Bukelismo lo continúe haciendo.

ONGs rechazan reformas

La organización Acción Ciudadana respecto a la reforma declaro: “... la reforma propuesta por la fracción legislativa de Nuevas Ideas elimina otro contrapeso político que contiene nuestra Constitución...” (LPG.29/04/2024). De igual manera FESPAD expreso: “FESPAD rechaza vehementemente la reforma constitucional, pues violenta el mecanismo de reforma establecido actualmente y por ende resta poder a la población electoral”.

Llamados intervencionistas

Además del rechazo a la reforma constitucional por parte de las ONGs opositoras al oficialismo también se ha unido La Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) quien mediante su Directora para Centroamérica Ana María Méndez manifestó: “Urge que el Consejo Permanente discuta y analice acciones a tomar sobre El Salvador. Aunque sabemos que Nayib Bukele ha desafiado todo orden jurídico internacional, no puede haber silencio...” de igual manera Carolina Jiménez Sandoval Presidenta de WOLA expreso: “Las Constituciones democráticas tienen pesos y contrapesos para evitar reformas que con facilidad alteren elementos fundamentales de un gobierno. (El

Partido de Nayib Bukele ha mostrado que está dispuesto a reducir dichos contrapesos y, por tanto, erosionar la democracia... “Urge que el Consejo Permanente discuta y analice acciones a tomar sobre El Salvador. Aunque sabemos que Bukele ha desafiado todo orden jurídico internacional, no puede haber silencio” (02/05/24) e hizo el llamado “a la Comunidad Internacional, incluido el Gobierno de los Estados Unidos” para reaccionar ante este proceso.”

Nadie puede negar las ilegalidades cometidas por parte de la anterior legislatura al aprobar dichas reformas, pero es el pueblo salvadoreño quien debe luchar por el respecto de la Constitución o por una nueva Constitución.

¿Constituyente o referéndum?

Dentro de las opiniones respecto a las reformas el historiador Héctor Lindo expreso que “El Salvador ha tenido once Constituciones todas fueron el producto de Asambleas Constituyentes elegidas por el pueblo expresamente para escribir la Ley Fundamental de la nación. Cambios importantes en la Constitución requieren diputad@s del más alto nivel moral e intelectual”. (LPG.29/04/2024). Mientras Ruth López manifestó: “primero reformarán cómo se reforma la Constitución y luego viene el zarpazo con el dulce del referéndum” (LPG.29/04/2024).

Las opiniones anteriores son importantes la segunda plantea un posible escenario como es avalar las reformas vía referéndum, mientras el historiador le recuerda al pueblo que es él quien tiene el poder constituyente y por lo tanto con todas reformas que le han venido haciendo a la Constitución los gobiernos de ARENA-FMLN y ahora BUKELE es necesario una Asamblea Constituyente electa por el pueblo.

Es el momento que el pueblo salvadoreño se organice y unifique para luchar contra el Bukelismo y exigir una nueva Constitución en donde se garanticen las más amplias libertades democráticas y el bienestar económico, social y cultural de pueblo salvadoreño.



LA LUCHA POR LA CELEBRACIÓN DEL 1 DE MAYO

Por: Josué Sevilla

¿Cómo se empezó a celebrar el 1 de mayo en Honduras? La discusión sobre el 1 de mayo surgió en 1925, en el periódico El Cronista dirigido por el intelectual conservador Paulino Valladares (Posas, 1977, pág. 35). En 1926, se celebró por primera vez el 1 de mayo en Tegucigalpa y la ciudad de El Progreso por iniciativa de la Federación de Sociedades Obreras del Norte.

El obrerismo de la costa norte por esos años era el más beligerante del país debido a la explotación de la clase obrera por los Trust norteamericanos en las plantaciones bananeras. Es decir, la Prisión verde de Ramón Amaya Amador (Amador, 1999).

Empero, la celebración del 1 de mayo se hizo normal dado que los comunistas hondureños—quienes se organizaron en el primer Partido Comunista de Honduras creado en 1928— y los Mutualistas a través de sus plataformas obreras reivindicaron el día del trabajador en 1927 y 1928.

Las plataformas obreras de la década de 1920 fueron la Federación Obrera Hondureña (FOH) de orientación mutualista-cooperativista y la Federación Sindical Hondureña (FSH) orientada por los comunistas hondureños como Manuel Cáliz Herrera (1906-39) y Maximiliano Ucles. Cabe recalcar que la FSH, fue más radical en sus exigencias contra el Estado, la hegemonía de EUA, y las compañías bananeras. Los comunistas demandaron una ley laboral, ocho horas de trabajo, salubridad, y creación de sindicatos dentro de las compañías bananeras (Sevilla, 2021).

En 1929, el Estado oficializó el 1 de mayo como el Día del Trabajador en Honduras, durante el gobierno de Vicente Mejía Colindres (1929-33). A principios de 1930, el PCH fue acusado

de promover una huelga general contra las compañías bananeras y el 1 de mayo se celebró con restricciones que impuso Mejía Colindres. No obstante, durante la dictadura de Tiburcio Carías Andino (1933-49) se prohibió este día festivo de los Trabajadores. En las décadas de 1940 y 1950, el movimiento popular de esos años volvió a reivindicar el 1 de mayo como Día del Trabajador.

En 1952, el Comité Coordinador Obrero (CCO) intentó celebrar el Día del Trabajador en el mercado Mama Chepa de Tegucigalpa, pero fue reprimido por la Policía, según el histórico dirigente Sebastián Suazo (1927), compañero; quien a sus 96 años vivió este auge



obrerista (Oliva, 2013). En 1953, se volvió a intentar celebrar el 1 de mayo en la ciudad de la Lima (Barahona, 2001), pero también fue reprimido por la policía de las compañías bananeras (guardia Blanca).

El movimiento popular hondureño se preparó el siguiente año y dicha manifestación culminó en la huelga bananera de 1954 que paralizó por 69 días los principales centros urbanos en nuestro país. Las cinco terminales de la Tela RR. Co. se integraron a la huelga (Barahona, 2004). La ciudad de El Progreso, se convirtió en el corazón de la huelga. Por esa razón, fue en esta ciudad donde se organizó el Primer Comité Central de Huelga, dirigido en su mayoría por los comunistas hondureños.

Aunque el timorato gobierno del

nacionalista Juan Manuel Gálvez (1949-54) acusó de haber cerebros oscuros en la organización de la huelga, en realidad la misma se debió a una alianza entre los jóvenes intelectuales del Partido Democrático Revolucionario Hondureño (PDRH) y los comunistas hondureños durante los años de 1946-54. Estos dos actores acumularon fuerzas y crearon uno de los movimientos clandestinos y más reivindicativos de la historia hondureña del siglo XX.

Los resultados de esta huelga bananera de 1954 a largo plazo permitieron el reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores hondureños: Código del Trabajo, ocho horas laborales, seguridad social, y el derecho a la sindicalización. Estos elementos fueron parte del estado de bienestar hasta antes de que las políticas neoliberales condujeran a un proceso de destrucción de las conquistas obreras.

Desde aquella gesta heroica del Movimiento Popular, en 1954, el 1 de mayo ha sido nuestra principal trinchera para denunciar los peores atropellos a la sociedad hondureña; incluso en las etapas más difíciles como la de los gobiernos militares (1963-82); la década de 1980, los ajustes estructurales neoliberales en la década de 1990, y la reciente etapa cachureca de Pepe Lobo y JOH, artífices del narco estado (2010-2022).

Rindo homenaje a las generaciones de hondureños que hicieron posible visibilizar las luchas del movimiento popular y que nos legaron la celebración del 1 de mayo. No a la politización del 1 de mayo y del movimiento popular quien debe de mantener su independencia de los políticos y politiqueros mal intencionados. Si a la lucha y organización constante de la clase obrera para derrocar el estado neoliberal hondureño del siglo XXI, en alianza con los sectores democráticos.





1 DE MAYO, EL DÍA EN QUE MANUEL ZELAYA ENMUDECIÓ

Por Ricardo Velásquez

Una periodista de TV Azteca, le preguntó al expresidente Manuel Zelaya "Qué nos puede decir a cerca de este día del trabajador... viendo la cantidad de desempleados que hay en el país".

El también esposo y asesor político de la presidenta Xiomara Castro, no pudo encontrar en su exquisito pensamiento folclórico respuesta alguna, se limitó a balbucear "viendo la cantidad de desempleados".

Y, por supuesto, según el mismo Instituto Nacional de Estadística (INE), entre desocupados y los que forman parte de la economía informal, suman 2.4 millones de hondureños (62% de la fuerza laboral del país), es decir, más del 20% de la población total del país.

Agregado a los datos anteriores, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha publicado un informe titulado "Calidad del Empleo en América Latina: Entre la Informalidad y Salarios Insuficientes", en el mismo, Honduras se sitúa en el penúltimo puesto en la cantidad de trabajos (superando solo a Guatemala) y en el último lugar en cuanto a la calidad de los empleos.

La dimensión de "cantidad" tiene los indicadores; tasa de participación laboral y la de ocupación, mientras que, la de "calidad" se mide con; las tasas de formalidad y de trabajos con salarios suficientes para superar la pobreza.

Las estadísticas anteriores son escalofriantes y no se avizora una esperanza ni a corto ni a largo plazo, lo que sin duda alguna, seguirá hundiendo al país en la miseria, la delincuencia y la migración. Quizás, por eso el expresidente Zelaya no encontró respuesta a la pregunta de la periodista de TV Azteca.

La politización de la movilización del primero de mayo

No es complicado entender la realidad del país en los últimos quince años, el pueblo estaba ansioso de un cambio en el 2009, el pueblo volcado en las calles para defender

la democracia burguesa fue aplastado por la fuerza militar y luego, el país fue entregado a los narcotraficantes que gobernaron durante los doce años del Partido Nacional, tiempo en el cual, el pueblo siempre aspiró a un cambio. De ahí que, los trabajadores que siguen movilizándose en los diferentes lugares del país el primero de mayo siguen siendo los mismos.

Ahora, los funcionarios actuales del gobierno de Xiomara Castro son los que manipulan la conmemoración



del Día del Trabajador (los mismos que antes luchaban en las calles), haciendo creer que todavía son trabajadores escondiendo la etiqueta de que ahora son patrones en representación del Estado.

El presidente de la FESITRANH, José Dolores Valenzuela manifestó "en las marchas del Primero de Mayo los trabajadores son los protagonistas, no los políticos". El sindicalista también aludió a las exigencias de los trabajadores "...la agenda del primero de mayo es netamente laboral, con exigencia de mejores condiciones de trabajo... exigencias en el cumplimiento de las promesas de campaña de doña Xiomara y buscando mejores condiciones de vida para el pueblo hondureño en general".

José Dolores Valenzuela también aludió a los salarios "Los salarios en la realidad no son suficientes para enfrentar las necesidades del pueblo, porque la canasta básica está exageradamente alta, los precios están carísimos". El País (29/04/2024)

En resumen, las palabras del presidente de la FESITRANH en las exigencias del Primero de mayo encajan con las frías estadísticas del

INE y del Informe del BID, sin embargo, los funcionarios actuales y políticos de LIBRE se adueñaron de la movilización del Primero de Mayo pretendiendo esconder los reclamos de algunos sectores que no olvidan la diferencia entre trabajadores y patrones.

¡Corrupción e intromisión, fuera de Educación!

Si bien es cierto, la exigencia de mejores salarios y mejores condiciones de trabajo fue una de las consignas más repetidas en la movilización, también hubo diversos sectores que condenan la intromisión desde el gobierno en situaciones internas de sindicatos y gremios. Tal es el caso de lo que sucede en los colegios magisteriales PRICPHMA, COLPROSUMAH y COPEMH. Desde la Secretaría de Educación han utilizado logística y dinero para controlar estos tres colegios magisteriales.

Desde el gobierno, los funcionarios de educación han abusado del poder que obtuvieron a costilla del pueblo que se movilizó durante doce años en la calle y se han entrometido a lo interno de estas organizaciones (PRICPHMA, COLPROSUMAH y COPEMH) por ser donde se encuentran grupos fuertes que disienten con las decisiones ilegales que obedecen a la presidenta Xiomara Castro, por más que los quieran divorciar. Actualmente, las juntas directivas del PRICPHMA y del COPEMH no son reconocidas por el órgano competente del Estado, actuando de facto al frente de las mismas.

El FRENTE DIGNIDAD DEL COPEMH se ha puesto al frente del magisterio COPEMH exigiendo transparencia en el manejo de los fondos de los afiliados, pero, además, exigiendo que aparezcan 63 millones de lempiras que no se encuentran por ningún lado en las arcas de la organización y donde todos los involucrados se encuentran en las altas esferas del actual gobierno.

El grupo de maestros durante toda la movilización del primero de mayo exigió ¡Menos paja, más educación! ¡Corrupción e intromisión fuera de educación!



ARÉVALO DESTITUYÓ A ITURBIDE, PERO MANTIENE INTACTOS EL SAQUEO Y EXTRACTIVISMO

Por Marcos Galicia

Las redes digitales del país reflejaron indignación después de que el medio de comunicación Vox Populi presentara una investigación que involucraba a la hija de la ex ministra del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), María Fernanda Iturbide "Mafer", quien con carros del Estado hacia viajes personales como "pasear a sus perros". Mafer también tenía designados a pilotos del Estado. Esto parecía concluir con la destitución de la ministra días después de que la noticia saliera a la luz.

En su lugar, asumió Patricia Orantes, quien se desempeñaba como diputada del partido oficial, bióloga con amplia experiencia en materia de medio ambiente y recursos naturales. El escándalo de la ministra anterior ocurre días antes del informe de los primeros cien días del gobierno del partido Movimiento Semilla, que de alguna forma representó una esperanza frente al hartazgo de la población hacia la corrupción de los partidos de derecha. Este escándalo debilitó nuevamente la imagen del nuevo gobierno.

Como en otras ocasiones, hemos mencionado que este gobierno es de carácter burgués y goza del apoyo de los imperialismos estadounidense y europeo, sin embargo, sirve de contención para hacer frente a las mafias que se han enquistado en el aparato estatal, proveyendo cierto margen de maniobra política para la reivindicación independiente de la lucha popular y de clases. Pero, ¿Cuál es el estado actual de las luchas ambientales y de los territorios en el país? La situación no pareciera muy alentadora y los cambios prometidos parecen distantes aún, pese a que hay esfuerzos, como mesas de diálogos y actos simbólicos donde se invita a sectores campesinos e indígenas.

Como ejemplo, traemos el caso del Río Machas, ubicado en Puerto Barrios Izabal, en donde existen dos operaciones que dragan al río y alteran su caudal. Estas operaciones ponen en riesgo el acceso al agua de cuatro comunidades: Machacas Carretera, Limones, Champona la INTA y Veracruz. Además, esto también pone en riesgo la biodiversidad y el equilibrio ecológico del sector. Las comunidades afectadas se organizan, pero existen casos de intimidación y amenazas hacia, principalmente, mujeres lideresas.

Uno de los dos proyectos



encargados del dragado está rodeado de anomalías, pues no cuenta con estudios de impacto ambiental y tampoco se realizaron consultas previas e informadas a las comunidades afectadas. Las comunidades han recurrido al MARN, a la municipalidad y al Ministerio Público (MP) para esclarecer los hechos, sin embargo, no han obtenido respuesta alguna. Se contactó a diputadas del congreso para obtener más información y poder fiscalizar dichos proyectos, pero tampoco se han obtenido resultados.

Este caso es uno de los cientos que existen en Guatemala, en donde ha habido, criminalización y persecución e incluso asesinatos de líderes y lideresas ambientales quienes defienden los territorios y el medio ambiente.

Cabe mencionar que los pueblos originarios sostienen una cosmovisión

que contempla una sana convivencia con el medio ambiente, donde los bosques, ríos y montañas son seres vivos con derechos. Sin embargo, desde la imposición capitalista-neoliberal, los bienes naturales no son más que recursos, mismos que necesitaremos más adelante para hacer frente a la crisis climática que lentamente avanza sin que nada la detenga.

Existen líderes presos por la defensa de los ríos como Misael Sen, mártires de organizaciones como el Comité de Desarrollo Campesino CODECA o el Comité de Unidad Campesina CUC, cuyas muertes siguen en la impunidad. Difícilmente el nuevo gobierno entenderá la importancia del resguardo de los bienes naturales ante el extractivismo voraz, y como ejemplo ponemos la mina Cerro Blanco en el oriente del país, misma que según la ex ministra continuará operaciones, pese a que existen resistencias que piden su cierre definitivo.

Una deuda pendiente del nuevo gobierno es la destitución de la infame fiscal general Consuelo Porras y su camarilla del MP. La recuperación del sistema de justicia es una tarea titánica que se avecina en los próximos meses, en donde la recuperación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) es clave.

Sin embargo, existen casos esperanzadores, como la cancelación de la prórroga del contrato con PERENCO, empresa con capital europeo que operó en medio de anomalías y de un área protegida rica en biodiversidad, gozando de impunidad con el aval de los gobiernos anteriores. Apoyar a los pueblos originarios y la resistencia universitaria es clave para luchar contra la oligarquía atrincherada en el CACIF y para hacer frente a la crisis climática que ya está aquí y que representa una de las mayores amenazas existenciales para la humanidad. ■



RÍO MACHACAS: UNA RADIOGRAFÍA DE LA CRISIS MEDIOAMBIENTAL

Por Marcos Galicia

El Río Machacas está ubicado en la aldea de Machacas Carretera, km 279 ruta al Atlántico, en Puerto Barrios, Izabal. Este río desde hace más de 24 años ha dado agua dulce a las comunidades de Machacas Carretera, Limones, Veracruz, parte de Entre Ríos y Champona La INTA. En la actualidad su caudal ha disminuido por diferentes actividades y solo provee a: Limones, Veracruz, Machacas Carretera, Champona y La INTA. Algunas personas de las aldeas aledañas comentan que ya no les llega agua y en algunos momentos al sector de Machacas la sectorizan para cubrir a las otras comunidades. La reducción del abastecimiento de agua es evidente día a día.

El pasado 25 de febrero del año en curso, en la comunidad de Machacas Carretera, Puerto Barrios, Izabal, Sandra Portela, como miembro de la comunidad Xinka, Defensora de derechos humanos y del territorio, realizó una caminata alrededor de las 5:00 pm para visitar a una comunitaria. Por el sector pudo observar que el río estaba siendo dragado y, específicamente en ese lugar, en años anteriores, se ha brindado educación ambiental para niños resaltando la importancia de cuidar los ríos. Se tomaron fotografías y se pudo percibir que en ese momento no había maquinarias y/o personas trabajando.

Según información de los vecinos, estaban reubicando el río y haciéndolo más profundo con el fin de que se realizara una borda para que el agua no rebalsara. Todo lo anterior a cargo de una empresa que construye a la ribera del río (se lee el número de licencia 0452022). Es importante mencionar

que aún no han realizado consulta previa e informada, y que la mayoría de las personas del vecindario aledaño al río, no tienen conocimiento sobre el motivo del proyecto o sobre quiénes lo administran.

A partir de acá, Sandra coordinó una charla de sensibilización sobre el cuidado y protección de las cuencas hidrográficas con la educadora ambiental del Ministerio de Ambiente



y Recursos Naturales (MARN), de la delegación Puerto Barrios, Izabal. Pero ese mismo día, un grupo de hombres a favor de la construcción irrumpió la charla haciendo comentarios misóginos e intimidando a las mujeres y niños que ahí se encontraban. Los hombres mencionaron que el dragado debe continuar "por el beneficio de todos".

Posteriormente, se toman las medidas correspondientes para defender al río llevando las denuncias al Ministerio Público (MP) de Puerto Barrios y la delegación del MARN. La denuncia fue desestimada por el MP, y el MARN constató que no existe estudio de impacto ambiental para la construcción en curso.

Eventualmente, hombres armados en vehículos comenzaron a aparecer

en el territorio preguntando por la lideresa Sandra. Esto encendió las alarmas y se procedió a buscar apoyo en el Congreso de la República con diputados oficialistas y no oficialistas. Hasta hoy no ha habido respuesta por parte de los diputados y diputadas y tampoco responden los mensajes y llamadas.

Para asegurar que se detenga el dragado del río Machacas es necesaria la participación activa de las autoridades y la asistencia de profesionales en el tema; tampoco existe una ley integral de aguas que enfatice la protección de niños, mujeres y pueblos originarios; el sistema de justicia se muestra deficiente e inoperante ante un potencial feminicidio. Estas características han sido notorias en otras luchas de defensa del territorio.

La compañera Sandra comenta que, si desaparece o es asesinada, se debe a la negligencia institucional por parte de la Municipalidad de Puerto Barrios y la delegación del Ministerio de Ambiente en Izabal y otras instituciones vinculadas. Actualmente las comunidades están comenzando a denunciar la escasez de agua y evidencian que el nacimiento del río se ha secado por completo.

Adicionalmente, se considera que, desde la espiritualidad de los pueblos indígenas, los ríos son vida, seres vivos con espíritu, que merecen ser respetados y rescatados, no ultrajados, reconociendo que estamos enfrentando una crisis mundial del agua. Una multa monetaria no es suficiente, ni que obtengan los permisos ambientales correspondientes; el río Machacas merece ser respetado, rescatado y declarado protegido. Hacemos un llamado a las autoridades correspondientes que asuman sus responsabilidades y que puedan prevenir un ecocidio y un femicidio. ■



¿CÓMO RESOLVER EL DESASTRE SOCIAL Y ECONÓMICO QUE DEJA EL GOBIER-NITO?

Por Olmedo Beluche

El gobier-Nito, presidido por Laurentino Cortizo – PRD – Molirena, se lleva el “mérito” de ser el peor entre tantos malos gobiernos neoliberales de los últimos treinta y tantos años. Por donde se mire el desastre social y económico es total: altos índices de desempleo y subempleo, pobreza galopante, carestía, enormes segmentos de población con mal suministro de agua potable, colapsada la recolección de basura en todas las ciudades, escuelas que literalmente se caen a pedazos, deficientes servicios de salud, frecuentes cortes en el suministro de electricidad, inseguridad, etc.

La gente asocia este desastre social con otro concepto que usan para retratar al gobierno: corrupción. Una encuesta publicada por el diario La Prensa (10/2/24) preguntó por los cinco (5) problemas que más preocupan al electorado. En orden de importancia respondieron: el primero el desempleo, segundo el alto costo de la vida, tercero la corrupción, cuarto el abastecimiento de agua y en quinto lugar la seguridad pública.

Desempleo, pobreza y una juventud sin futuro dejan 30 años de neoliberalismo

La percepción que refleja la encuesta coincide con las estadísticas sociales: para 2024 se espera que el desempleo abierto escale del 7 al 8 o 9 % de la fuerza laboral, mientras que el “empleo” informal (una forma de desempleo encubierta) sobrepasa el 50% de la fuerza laboral. Tan solo un tercio (30%) y poquito más de los asalariados tiene un empleo e ingresos estables.

La pobreza, es decir, las familias que no pueden pagarse la Canasta Básica General están por encima del 21%, según el Banco Mundial. La Pobreza Extrema, o sea, quienes no pueden pagar una Canasta Básica de Alimentos oscila entre el 11 y el

15% de las familias panameñas. En las comarcas la pobreza general y la extrema escalan hasta el 80 y 90%. Es probable que esta situación sea peor, ya que son cuestionables algunos criterios usados por los técnicos que hacen estas estimaciones.

Panamá tiene el “honor” de estar entre los 15 países de todo el mundo con la peor desigualdad social a decir del PNUD (marzo de 2023). La diferencia entre los que más ganan y los de menor ingresos es abismal, con un índice de Gini de 50,9 para 2021,



según el Banco Mundial. La desigualdad también se refleja en la recuperación del crecimiento económico (7% en 2023) y altas ganancias declaradas por los bancos (B/. 2,249.5 millones a octubre de 2023), pero sin generar empleos. En otras palabras, la riqueza solo va hacia un lado de la sociedad, los capitalistas.

El desempleo estructural, la gran desigualdad social y el endeudamiento permanente del estado panameño son lacras de un modelo económico basado en el transitismo, empeorado por las políticas neoliberales de la post invasión y llevado a la enésima potencia por un gobierno corrupto e indolente como el actual. Sólo un cambio de criterios hacia una Vida Digna, nos llevarán de vuelta a la creación de empleos estables con salarios justos, basados en la protección e incentivo de la agricultura y la industria nacional, sin romper con los beneficios de la posición favorable al tránsito del Istmo, pero sin someter el país a ella.

Basta de subsidiar a los ricos mediante el endeudamiento del país

No es necesario aportar evidencia sobre lo que salta a la vista: proliferación de “pataconcitos” por todas partes, habitantes de las comunidades cerrando calles para exigir servicios públicos eficientes como: luz, agua, escuelas, transporte, calles, etc.

Todo esto producto de un gobierno que en 5 años pidió más préstamos que todos los anteriores, duplicando la deuda del estado hasta sobrepasar los 40,000 millones de balboas. En febrero de 2023, casi en su penúltimo acto de gobierno acaba de emitir bonos de deuda por otros B/. 3,100 millones. ¿En qué se va a ir esa plata? En pagar deuda con deuda. No se va a invertir ni un centavo en el país en crear empleo y riqueza. Todo directo al bolsillo de financistas y banqueros, que es para quienes han trabajado Laurentino Cortizo y su ministro de Economía, Héctor Alexander.

¿A dónde fueron a parar los 20,400 millones de dólares de deuda nueva adquirida por la administración Cortizo? Ese dinero no se ve reflejado ni en obras, ni en servicios básicos, ni en empleos. ¿Dónde está la plata? Los medios de comunicación y los políticos al servicio de los grandes empresarios dirán que se gastó el dinero en “subsidios” a los pobres, en “programas de transferencias”, como el “bono solidario”, “120 a los 75”, beca universal, etc. Esos programas de transferencias sumaban anualmente unos B/.1,600 millones en 2022 pero se han recortado cada año.

La realidad es otra: El alto endeudamiento del país, la manía de los gobiernos de financiar obras públicas con préstamos del estado, constituyen un subsidio a los ricos, a las grandes fortunas y a las empresas. El endeudamiento se usa para tapar tanto la evasión fiscal, como las enormes exoneraciones que gozan las empresas



de los sectores punta de la economía y la baja aportación de quienes más ganan.

Se requiere una reforma fiscal para que los que más ganan tributen

El director de la Dirección General de Ingresos, Publio Cortés, reconoce que la evasión fiscal oscila entre 156 y 300 millones de balboas anuales (julio de 2023), lo que sumado en 5 años sería superior a los subsidios sociales anuales.

Pero lo que no dice el director de la DGI es que además hay una baja aportación empresarial. Por ejemplo, el sector marítimo, que en 2015 representaba el 33.5% del Producto Interno Bruto (PIB), con 25,780 millones de balboas, apenas tributaba 603.4 millones, o sea, el 2.3% de su capital. Por el lado contrario, el aporte en impuesto sobre la renta (ISR) de un educador anda en promedio por el 7.35% de su salario, y si le suman el seguro educativo, puede alcanzar a tributar el 8.6% del sueldo.

Un desglose de la recaudación tributaria panameña a 2021 demuestra que el 44% está constituido por las cuotas de la seguridad social que, en su mayor parte pagamos los asalariados. Otro 14 % es el pago de impuesto sobre la renta (ISR) de personas naturales, es decir, asalariados en su mayoría. Mientras que el ISR de sociedades apenas aporta el 7% de todos los ingresos tributarios del país y el impuesto de propiedad apenas llega al 2%. Otro segmento importante es el ITBMS que constituye el 14% de todos los ingresos, pero que también pagamos la clase trabajadora cada vez que compramos algún bien o pagamos un servicio público.

Dicho de manera simple, estos números prueban la injusticia fiscal en que vive el pueblo panameño porque con sus impuestos está sosteniendo el presupuesto del estado y subsidiando la riqueza que los grandes empresarios dejan de tributar. Se desprende de esos datos la necesidad de romper con las políticas fiscales que subsidian a los ricos que han aplicados los gobiernos hasta hoy.

Se necesita que en Panamá se castigue la evasión fiscal severamente, incluyendo el robo de las cuotas obrero – patronales del Seguro Social (más de

400 millones de balboas), se eliminen las grandes exoneraciones fiscales que benefician al sector logístico (puertos, aeropuertos, Zona Libre de Colón, áreas especiales, etc.) y se aumenten los tributos a los que más ganan.

Se viene una "crisis" de la deuda para imponer "austeridad" a pobres y capas medias

Lo peor está por venir. El alto endeudamiento público de los últimos 30 años, empeorado por la irresponsabilidad de Cortizo y Alexander, ya se está traduciendo en un crecimiento exagerado del servicio de la deuda pública que se come el 18% del presupuesto nacional en 2024. Lo que se viene es un crecimiento de la deuda imparable e impagable que va a producir una crisis presupuestaria, parecida a los años 80, en la que los que lucran de los préstamos (banqueros y bonistas) van a exigir que de cada presupuesto anual se les pague a ellos a costa de recortar el gasto social.

Lo que se viene es un deterioro mayor de los servicios públicos por falta de presupuesto. No habrá suficiente para reparar escuelas, reparar calles, hacer acueductos, mantener hospitales, contratar empleados públicos, educadores, personal de salud, etc. En parte eso ya ha estado pasando con este gobierno y es lo que explica la crisis social.

Los políticos de los partidos tradicionales, los gremios empresariales y los medios de comunicación ya hablan de "austeridad", de recortar el gasto y los subsidios en el próximo gobierno. Pero esa "austeridad" no será para los que lucran, sino para los pobres, los pobladores, los indígenas, las amas de casa, los estudiantes y, sobre todo, la juventud. La candidatura presidencial que hable de "austeridad" significa aplicará un ajuste fiscal contra el pueblo panameño.

Una sola alternativa frente a este drama: la nómina Maribel Gordón y Richard Morales

Lo que está en juego en las elecciones presidenciales del 5 mayo es asunto serio. Salvo la nómina presidencial de la profesora Maribel Gordón y el profesor Richard Morales, ninguna otra candidatura se propone cambiar el modelo de país que está colapsando, centrado en el transitismo, el subsidio a los ricos, las exoneraciones

fiscales, en el alto endeudamiento público, la minería a cielo abierto, incluso a costa de "empeñar" o "hipotecar" el Canal de Panamá. Sólo la candidatura Gordón-Morales ha planteado un plan de gobierno centrado en devolver la dignidad a la vida de las personas, promoviendo empleos, salarios decentes, invirtiendo en salud y educación pública.

La pregunta que hay que hacer a las candidaturas presidenciales es: ¿Cómo va a financiar las obras que promete? ¿Con más deuda pública? Sólo la nómina presidencial de Maribel Gordón y Richard Morales ha propuesto reformas fiscales coherentes para financiar su compromiso de una Vida Digna para el pueblo de Panamá.

En el Plan para la Vida Digna de la nómina Gordón-Morales se propone:

- Eliminación de ITBMS para artículos de primera necesidad y aumento a artículos de lujo.
- Impuesto de importación para bienes de lujo.
- Protección a la producción nacional agrícola e industrial con aumento en aranceles de importación e imposición de cuotas.
- Sistema tributario progresivo: Impuesto Sobre la Renta mayores a los que más ganan, aumentar el de los accionistas de las empresas y volver a las tasas de 1991 que pagaban las grandes empresas.
- Revisión de las normas de contabilidad para evitar que los ingresos de los gerentes se carguen a gastos empresariales.
- Combatir la evasión fiscal
- Impuesto especial a las grandes fortunas.
- Que los comerciantes de Zona Libre de Colón contribuyan a la recuperación de la ciudad y la provincia aportando un ISR del 15%.
- Restricción de los gastos innecesarios del gobierno.
- Tope salarial en los funcionarios públicos, que ninguno gane más allá de 5 veces el salario mínimo.

Cualquier promesa electoral que no proponga la aplicación de medidas como estas es demagogia y engaño. Sólo hay una alternativa y un plan para salir de la crisis, el Plan para la Vida Digna que levantan Maribel Gordón y Richard Morales. ■



APUNTES PARA UN BALANCE DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 2024

Por Polo Ciudadano

1. Tomado de conjunto el resultado electoral, incluyendo la alta participación ciudadana, solo cabe una conclusión: el pueblo panameño asistió en masa para emitir un contundente rechazo al gobierno Cortizo-Carrizo.

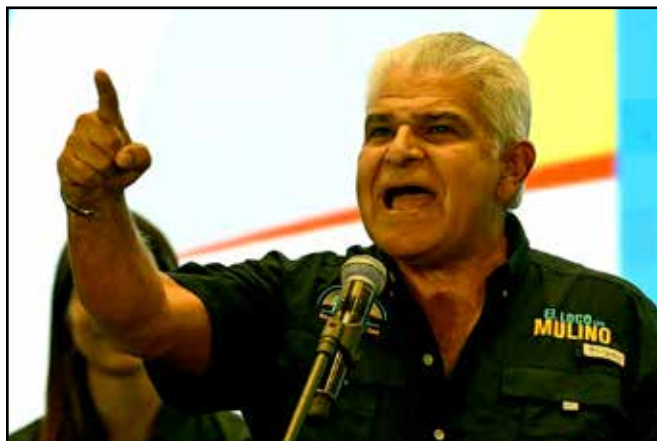
2. Ese rotundo rechazo, se expresó a través de diversas candidaturas dependiendo del sector social del que proviene el o la votante: la mayoría de los sectores populares más golpeados por la crisis se expresaron a través del voto a J. R. Mulino (R. Martinelli) y su promesa de "más chenchén"; sectores de capas medias lo hicieron a través del voto a R. Lombana – MOCA; sectores juveniles, principalmente, apuntalaron el espectacular triunfo electoral de las candidaturas de la coalición Vamos; mientras que Martín Torrijos y Zulay Rodríguez, ante la evidente fractura interna del oficialista PRD, ambos lograron capturar una parte significativa de esos votos (superando con ello al propio candidato Carrizo del PRD); y, finalmente, un sector muy de vanguardia respaldó la candidatura de Maribel Gordón – Richard Morales.

3. El resultado es producto de un voto disperso, pero que tomado de conjunto ha sido un voto de rechazo masivo contra el oficialismo del PRD, que ha sufrido la peor derrota desde 1,989.

4. Diferimos de las evaluaciones despectivas contra el pueblo que ha votado a J. R. Mulino (34% de los votos), que generalmente provienen de sectores de capas medias de la sociedad. Es cierto que la gente es frecuentemente engañada en los procesos electorales, que funcionan como la publicidad que vende un producto cuya imagen no coincide con la realidad. Como también es cierto que la conciencia (aunque sea falsa conciencia) es construida por sus experiencias personales, no por un razonamiento "científico", así que la gente se basa en sus recuerdos y sentido común. La campaña

de Martinelli- Mulino apeló a ello recordando la "prosperidad" (basada en endeudamientos), para atraer el voto de las víctimas de la política del actual gobierno en especial desde la pandemia de la COVID.

5. Tal y como ha pasado otras veces, la ilusión popular en el gobierno de Mulino durará lo que tarde en incumplir sus promesas. La erosión de la credibilidad en el nuevo gobierno puede llegar pronto: si impone la "austeridad" que piden las instituciones crediticias; si reprime a quien protesta



como ha prometido; cuando se mantenga el pacto MUCA en favor de la impunidad y corrupción; o cuando tenga que decidir el futuro de la mina de Donoso y sobre los afluentes de Río Indio.

6. Más complejo es el hecho de que en un sector significativo de la sociedad y de la juventud han calado las propuestas de MOCA y Vamos, que inyecta sangre joven y (aún) no corrupta al sistema, por lo cual crea la ilusión de que es posible resolver los problemas del capitalismo decadente del siglo XXI, si "gobiernan los buenos". Y, aunque ambos sectores se colocan en "oposición" al gobierno de Mulino y como aspirantes al futuro recambio político, habrá que ver su comportamiento cuando estallen las crisis que están por venir.

7. La candidatura de la profesora Maribel Gordón y Richard Morales, logró un avance significativo respecto a las propuestas político - electorales

de la izquierda, que le antecedieron. Un avance que se expresó en la recolecta de las firmas (más de 170 mil) y durante toda la campaña, pudiendo dar a conocer una real propuesta alternativa diferente a la de los siete candidatos y candidata del continuismo y la burguesía a todo el país, a través de los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales, como en los recorridos y caminatas comunitarias. Los más de 24,500 votos obtenidos (si no hubo trampa) expresan a un sector social más consolidado, con una conciencia política clasista y de pensamiento crítico al sistema. Se mantuvo una presencia nacional que logró sacar votos en casi todas las mesas del país, desde Darién a Bocas del Toro, así como en los territorios indígenas.

8. De la experiencia vivida en torno a la candidatura Gordón-Morales, de hecho, es importante hacer un balance; pero también como Polo Ciudadano proponemos la necesidad insoslayable de la continuidad, de consolidar este proyecto político ya iniciado, que permita sostener los avances logrados e invitar a más sectores importantes y activos del movimiento social, a consolidar y caminar juntos unitariamente.

9. La propuesta alternativa en la política panameña que expresa las demandas económicas, sociales, democráticas, culturales y de respeto a los derechos humanos, sin ningún tipo de discriminación, ya ha nacido y debe ser fortalecido. Más temprano que tarde, la crisis y degradación del capitalismo corrupto y decadente que vivimos llevará a la mayoría de nuestro pueblo a romper con las ilusiones en políticos que le han mentido, con lo cual, las propuestas realistas y consecuentes de un proyecto político popular estarán presentes y serán mayoría.

Panamá, 10 de mayo de 2024.





TRIUNFÓ EL VOTO CASTIGO A UN GOBIERNO ANTIPOPULAR

Por Olmedo Beluche

Nos parece que las lecturas negativas y derrotistas de los resultados electorales del domingo 5 de mayo de 2024, son esencialmente equivocadas. Para ciertos analistas la interpretación de la votación es que la gente se inclinó por proyecto de derechas, corrupto y con ribetes fascistoides. Creo que hay que diferenciar entre las candidaturas, sus programas y el imaginario con que los votantes han acudido a las urnas.

El resultado electoral debe leerse en clave positiva: la gente acudió en masa a expresar su repudio al gobierno de Laurentino Cortizo, a su vicepresidente y candidato presidencial, José Gabriel Carrizo, y al oficialismo encarnado en el Partido Revolucionario Democrático (PRD). La ciudadanía le dio una paliza fenomenal a un gobierno de derechas, antipopular, antinacional, al servicio de los banqueros y de la embajada de Estados Unidos, encabezado por Cortizo.

El resultado electoral, el peor en la historia del otrora poderoso PRD, muestra a las claras que la ciudadanía acudió en masa a votar, el mayor porcentaje de participación en décadas, para emitir un VOTO CASTIGO al gobierno responsable del desastre social, económico, ambiental y político en que está el país.

El pueblo CASTIGÓ como merecen a Cortizo, a Carrizo y al PRD por 5 años de miseria agravada por la gestión desastrosa de la pandemia de la COVID-19, por la pérdida de decenas de miles de empleos, quiebra de pequeñas y medianas empresas, por la generalización del desempleo y la informalidad, por la crisis de la salud y educación públicas, por la falta de agua en enormes zonas del país, por el pésimo servicio eléctrico y de recolección de basura.

El pueblo le dio el CASTIGO merecido a un gobierno corrupto que intentó regalar la riqueza natural

y mineral a First Quantum M., a un gobierno que ha duplicado la deuda pública sin que se vean las obras, y que ahora nos quiere condenar a la "austeridad" para pagarle a sus amigos banqueros y financistas. El pueblo CASTIGÓ a un gobierno corrupto que ha agravado la crisis de la Caja de Seguro Social y de las jubilaciones, y que se negó a darle un aumento a los pensionados.

El pueblo panameño expresó ese castigo electoral a través de diversas candidaturas. Los sectores más golpeados por el desempleo y la pobreza castigaron al gobierno votando por José R. Mulino y su promesa de "más chenchén". Sectores de capas medias expresaron su castigo votando por Ricardo Lombana. La juventud que luchó contra el contrato minero expresó su castigo votando con los candidatos de Vamos, lo que explica su enorme éxito electoral. Los torrijistas y perredistas hartos de este gobierno castigaron votando con Martín Torrijos o Zulay Rodríguez. Una fracción más conservadora castigó votando a Rómulo Roux y el panameñismo.

Una vanguardia popular que luchó en estos años contra las imposiciones del gobierno Cortizo-Carrizo-PRD, expresó su Voto Castigo con la nómina Maribel Gordón – Richard Morales, la cual duplicó la cantidad de votos obtenidos por anteriores propuestas electorales de la izquierda panameña, consolidando una alternativa bien estructurada a nivel nacional con mucho futuro.

Por supuesto, la mayoría del electorado escogió erróneamente emitir el castigo a través de candidatos que, por pertenecer a diversas facciones de la burguesía nacional, en realidad van a actuar contra las expectativas de la gente y contra sus propios intereses sociales y económicos de las clases populares. Pero ese es el problema de cómo se forma la conciencia política de la gente, basado en el sentido

común que madura en base al ensayo y error, no en base a un razonamiento completamente lógico o científico.

¿Cuánto va a durar la "luna de miel" con el gobierno de Mulino por parte de un sector del pueblo panameño? Creemos que poco, porque la crisis económica y las recetas neoliberales pronto lo pondrán en ruta de choque contra el pueblo. Pero hay otra parte significativa de la población, dos tercios, que no votó a Mulino y lo identifica como una fracción corrupta de la burguesía nacional dirigida por el nefasto Ricardo Martinelli. Ese sector mayoritario de la ciudadanía ya somos oposición a Mulino antes de que se siente en la silla.

¿Qué papel va a jugar Lombana y los diputados/as independientes de Vamos en el próximo período cuando empiecen a plantearse las reformas a la Caja o decidir el futuro de la mina de Donoso, o el despido de empleados públicos? Ya se verá. Pero es claro que la lucha consecuente contra las medidas neoliberales conduce hacia una ruptura con el sistema político capitalista y corrupto.

La crisis global del capitalismo, sus rasgos cada vez más antidemocráticos, para imponer todavía más desigualdad social en el país y el mundo, no dan mucho margen para sostener ilusiones en que esto se solucione sin luchas y porque simplemente se "elijan a los mejores".

Por esa razón, la trocha abierta por la candidatura presidencial de la profesora Maribel Gordón y Richard Morales tiene futuro, porque la necesidad de luchar por una Vida Digna seguirá estando vigente para el pueblo panameño. El trabajo unitario, democrático y paciente va dando resultados, poco a poco, pero de manera inexorable. ■



URGE RECUPERAR LA UNIDAD Y FUERZAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL

Por Alberto Castro

El movimiento sindical salvadoreño se movilizó el pasado 1º de mayo, sin poner apelativos a las marchas así situadas en favor o no del bukelismo, debemos ante todo contemplar que la clase trabajadora salió a marchar para conmemorar una gesta histórica internacional, además, dentro del contenido puntual de cada uno de los diversos comunicados y proclamas, se encuentra en concreto todas y cada una de las diferentes demandas y reivindicaciones económicas y laborales de trabajadoras y trabajadores públicos, municipales, del sector privado y por cuenta propia.

A pesar que no existe asentimiento alrededor de demandas de manera general, porque se anteponen adversidades extrínsecas, sin embargo valoremos que la clase trabajadora salvadoreña en líneas generales se ha movilizado, el movimiento sindical pese a todo marchó. Luego por supuesto, podemos poner en relieve aspectos que tienen que ver con la fragmentación de este diverso movimiento sindical, de los agentes externos que infieren en su desarrollo, de la claudicación de una parte o la resistencia expresada en otra.

La fea manipulación del oficialismo y oposición

Debemos evitar caer en eufemismos de las marchas tales como: la marcha del sindicalismo oficial y la marcha del sindicalismo opositor, porque la clase trabajadora salvadoreña en su conjunto no tiene diferencias antagónicas entre sí, las diferencias antagónicas las tenemos con el enemigo de clase; la burguesía, sea esta oligarca, progresista, etc., porque estamos

viviendo en una sociedad dividida en clases, las divergencias dicotómicas oficialismo-oposición pertenecen en estos momentos a un análisis del ejercicio político burgués, por eso a ellos les interesa que lo veamos así, porque al final sacan provecho.

No obstante, no se puede ignorar y dejar de condenar la influencia que por un lado realiza el oficialismo en un importante sector sindical agrupado en la Unidad Sindical Salvadoreña (USS), así también en el otro extremo



la maliciosa pretensión de los partidos FMLN y VAMOS de intentar aprovecharse del movimiento sindical independiente para montarse sobre él.

Lo protervo cómo se plantea de este pasado 1º de mayo, se exhibe por el fraccionamiento del movimiento sindical, un mal que no solamente exhibe lo que se muestra a nuestros ojos; el oficialismo controlando a través de la USS a la mayor parte del movimiento sindical y la oposición FMLN y VAMOS intentando hacer lo mismo en los sindicatos independientes, quedarse con este análisis es asumir una retorcida forma de reducir la lucha legítima de la clase trabajadora a la disputa política interburguesa donde en el pináculo está la oligarquía criolla, la clase social más favorecida de la división del movimiento sindical.

Lo genuino y lo auténtico está en la fuerza organizativa

La marcha de la USS fue masiva, en ella participaron alrededor de 200 organizaciones sindical y de la sociedad civil, al final el Ministro de Trabajo, Rolando Castro, quien manipula a su antojo a muchos dirigentes de la USS, dio el discurso central al final de la marcha. A diferencia de otros años esta vez ha perdido respaldo político del bukelismo, con la entrada del segundo Gobierno de Nayib Bukele, será relegado de su cargo, por eso esta vez en forma de desquite anunció el despliegue de inspectores del MINTRAB en las alcaldías para garantizar el cumplimiento de normativas laborales, hasta ahora, patadas de ahogado.

En la marcha que salió de Plaza Salvador del Mundo y culminó en la Plaza Cívica, sucedió algo totalmente inaceptable; el FMLN aprovechó para desplegar en ella su colorido, y, entre las reivindicaciones colocar sus proclamas políticas, como por ejemplo el cese de la persecución judicial contra corruptos de dicho partido a quienes llaman "presos políticos", hace solo unos años este partido ostentaba control sobre la mayoría del movimiento sindical, y cómo también reprimía al sindicalismo opositor, está más que decir que es y sigue siendo un instituto político enemigo de clase, ahora derrotado y humillado, con la cola entre las patas hipócritamente intenta mostrarse verse redentor, como si nada hubiera pasado. Es importante que se trabaje por la solidaridad, democracia y unidad de clase, para ello sin caer en determinismos, concertemos un programa de lucha sindical que esté por encima de las diferencias entre el oficialismo y su oposición. Pensiones, salarios, estabilidad laboral, etc., es genuino y auténtico de la clase trabajadora. ■



¿REPLICAR AL BUKELISMO? DESESPERACIÓN Y FALTA DE LIDERAZGO

Por Sebastián Ernesto González

Al transcurrir los días y acercarse el 2025, la ultraderecha del país sigue sin tener claridad en cuál canasta depositar los huevos para las elecciones generales del 2025. Una de sus apuestas, el Partido Liberal, desde el Golpe de Estado del 2009, cada vez se hace más añicos, la segunda apuesta es el Partido Nacional, con su principal dirigente en la última década y encontrado culpable de narcotráfico en New York, sigue sin poder levantar cabeza, y, sin duda alguna que, pasará mucho tiempo antes de que pueda hacerlo.

La tercera apuesta es con el inestable y conflictivo personaje de la televisión, Salvador Nasralla, un hondureño que si tuviera la molestia y la madurez suficiente para pensar un tan solo segundo lo que va a decir o hacer, bien sería el próximo presidente de la República (2026-2030), sin embargo, su inestabilidad emocional y mental lo hacen caer en desgracia política cada vez que abre la boca, generado más decepción en sus admiradores virtuales.

La cuarta apuesta de la ultraderecha es lograr ganar el liderazgo dentro del mismo Partido Libertad y Refundación (LIBRE), a través de Jorge Cálix, un joven que se ha declarado totalmente opuesto al zelayismo pero que, no se diferencia en nada de la línea discursiva de los nacionalistas o del mismo Nasralla. Desde ya, las empresas encuestadoras junto a la prensa mediática lo ubican por sobre la candidata de los Zelaya, Rixi Moncada, algo que solo será esclarecido en las elecciones internas de marzo de 2025. Lo falso de Cálix estriba en que si el fuera el ungido de los Zelaya, entonces el gobierno sería el mejor del mundo. De hecho, Jorge Cálix es diputado en el Congreso Nacional y también tiene sus estructuras en el gobierno de Xiomara Castro.

¿Cuál es la quinta apuesta de la ultraderecha?

Los empresarios y los poderes fácticos no se duermen ni se cruzan de brazos, planifican a largo plazo y de antemano conocen a la perfección la coyuntura, saben que el PN no es opción de triunfo, saben que el PL seguirá en picada reduciendo su cuota de diputados en el Congreso Nacional y saben que Nasralla no tiene remedio ni aún tenga la bendición de Laura Dogu.

La candidatura de Jorge Cálix es más mediática que de masas, y, si tiene algo de fuerza es porque forma parte



de la misma estructura del gobierno donde tiene trabajando a sus activistas y además, es evidente el apoyo que JC tiene de los medios informativos muy ligados al convicto Juan Orlando Hernández. El error que Cálix comete es desconocer que Manuel Zelaya es un cacique dentro del partido LIBRE, mismo error que cometió Elvin Santos y Micheletti en el 2009 con el liberalismo. Manuel Zelaya es tan astuto que tiene enchambados a los líderes de los sectores que se hacen llamar de izquierda y así mantener un cordón umbilical con la vanguardia que se moviliza en las calles.

Entonces ¿dónde depositará los huevos la ultraderecha?

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Julio Navarro, refiriéndose a la conformación de partidos políticos manifestó "Actualmente dentro del Consejo Nacional Electoral, hay nueve solicitudes de partidos políticos que

están cumpliendo los requisitos para poderse inscribir y participar en las elecciones generales del 2025".

Navarro, también explicó que con los resultados electorales del 2021, cinco partidos estarían desapareciendo, quedando en nueve los ya existentes y si se inscriben los nueve que han presentado solicitud serían 23 partidos que participarían en el proceso electoral del 2025. Radio América (29/01/2024)

Por ahora, hay indicios claros de que existen candidatos que creen que imitando la barba de Bukele, presidente de El Salvador, y, ofreciendo meter en la cárcel a todos los mareros les acarrearán la simpatía del votante, para el caso, Nasralla manifestó "Yo voy a darle al pueblo hondureño seguridad. Voy a implementar las mismas políticas que implementó Nayib Bukele en El Salvador para que no haya más extorsión...".

Por su parte, Jorge Cálix manifestó "Aquel tipo allá hizo un toque de queda y metió 70 mil jodidos presos en un día y se revolvió la comunidad internacional junto a los derechos humanos, pero yo fui a San Salvador en enero, caminé con mi hijo a las 10:00 de la noche y había miles de personas como si fuera Europa". Criterio.hn (03/05/2024)

Allan Macoto, un joven proveniente de familia liberal y ligados al zelayismo, también aspira a conformar un nuevo partido político, el nombre de este nuevo partido será "Nuevas Generaciones", emulando el partido "Nuevas Ideas", de Bukele en El Salvador.

Al parecer, la ultraderecha es consiente que el zelayismo se puede alzar con el triunfo en el 2025 a través de la candidata Rixi Moncada, sin embargo, la apuesta es a dividir el poder en el Congreso Nacional, o bien, que el triunfo no sea aplastante como el obtenido por Xiomara Castro en el 2021.

La ausencia de propuestas con liderazgos fuertes o bien, revolucionarias, hace importar las acciones del bukelismo al siguiente proceso electoral. Mientras que las masas seguirán asfixiándose lentamente en la miseria, el desempleo y la inseguridad. ■



A DOS AÑOS DEL GOBIERNO DE RODRIGO CHAVES: SE AGUDIZA EL CONFLICTO INTERBURGUÉS

Por José René Tamariz

Cada año, en el mes de mayo, los presidentes de la República de Costa Rica están obligados por el artículo 139, inciso 4, de la Constitución Política a "Presentar a la Asamblea Legislativa, al iniciarse el primer período anual de sesiones, un mensaje escrito relativo a los diversos asuntos de la Administración y al estado político de la República y en el cual deberá, además, proponer las medidas que juzgue de importancia para la buena marcha del Gobierno, y el progreso y bienestar de la Nación". (Constitución Política de la República de Costa Rica. Investigaciones Jurídicas S.A., febrero de 2004).

Con base en lo anterior, el día 2 de mayo, el presidente de la República, Rodrigo Chaves, rindió su informe a la Asamblea Legislativa sobre la gestión gubernamental en sus dos años presidencial. Luego de presentarse como el "salvador" del pueblo de Costa Rica, planteando que regresó después de 36 años de vivir en el extranjero para que el ciudadano "pueda ser el patrón y dueño de nuestro país como deber ser", enumeró, según él, los logros políticos, económicos y sociales que ha obtenido el país con su gestión gubernamental. Posteriormente, crítico de forma vehemente, a los diputados de la Asamblea Legislativa, a la Contraloría General de la República y a la institucionalidad en general del país por ponerle, supuestamente, trabas y frenos a la realización de sus proyectos y medidas. Al final, en su diatriba, amenazó a los miembros de la Asamblea Legislativa de convocar a un referendo con un conjunto de proyectos si no se pone de acuerdo con



los diputados para impulsar y aprobar su agenda ejecutiva-parlamentaria. En el presente artículo nos vamos a referir a algunas cuestiones y problemática planteada por el discurso de Rodrigo Chaves.

¿Avanza o Retrocede la Democracia?

El presidente de la República, Rodrigo Chaves, sostuvo en su discurso, de forma rimbombante y jactanciosa que "Nuestra democracia es fuerte y sigue siendo ejemplo mundial. Así lo refleja el Índice de Democracia del año 2023 del prestigioso diario The Economist, que sitúa a nuestra nación como la democracia mejor consolidada de toda América Latina y la número 17 en todo el mundo". Si bien es cierto que Costa Rica

internacionalmente se le reconoce como una de las democracias más "antigua y estable" de Latinoamérica, sin embargo, también en cierto que, en los últimos años, ha experimentado retrocesos y problemas de funcionamiento debido al debilitamiento y extinción de algunos sectores intermedios de las clases sociales

De acuerdo con León Trotsky "... La democracia, régimen político, es más inquebrantable, más acabada, más firme cuando la masa pequeñoburguesa de las ciudades y los campos, insuficientemente diferenciada desde el punto de vista de clase, ocupa más espacio en la vida social...". (Trotsky, León: Terrorismo y Comunismo. Fundación Federico Engels. España, 2005). Y más adelante insiste en que "... La democracia burguesa consigue realizar tanto mejor su obra cuanto más apoyada está por una capa más profunda de la pequeña burguesía, cuanto mayor es la importancia de esta última en la vida económica del país y

más bajo, por consiguiente, el nivel del antagonismo de clase...". (Ídem)

Sin embargo, este sostén fundamental del funcionamiento del régimen democrático costarricense ha venido, poco a poco, producto de las políticas neoliberales, desapareciendo en Costa Rica. La pequeña burguesía representada tanto por las Mipymes y las clases medias asalariadas han venido disminuyendo numéricamente y en su incidencia social. Por ejemplo, en el año 2022, las microempresas disminuyeron en un 9,7%, respecto al año 2021 y en el año 2023, se redujeron en un 3,9% en relación al 2022. En el campo, producto de la política de Chaves, denominada "ruta del arroz", quebró a 331 productores y la economía rural dejó de percibir \$18 mil millones de colones. Por otro lado, las clases intermedias asalariadas, principalmente, del sector público que tenía mucho peso económico, social y político, producto del congelamiento salarial indefinido, impuesto por la regla fiscal y la ley de empleo público, han disminuido de forma sensible sus ingresos y, por ende, su capacidad de consumo y nivel de vida y, por ende, se han venido empobreciendo.

En otras palabras, la base social del régimen democrático costarricense se ha debilitado y, poco a poco, está desapareciendo. Entonces, la importancia y espacios de la pequeña burguesía en la vida económica y social en Costa Rica es, cada vez, menor. Su rol de colchón de amortiguamiento del régimen democrático ha venido feneciendo. La crisis económica que viven los trabajadores, así como diversos sectores populares y clases medias, han iniciado un proceso de ruptura acelerada de las ilusiones democrático burguesa de las masas con la democracia. En cierto modo, de forma contradictoria, al no haber un crecimiento e influencia de la izquierda revolucionaria, los remanentes de las clases intermedias, populares y otros



segmentos sociales giraron hacia el proyecto bonapartista de Rodrigo Chaves. El ascenso al poder de este personaje refleja el inicio de un proceso social y político tortuoso, de marcha y contramarcha, hacia la posibilidad de un nuevo régimen político, incierto, en Costa Rica.

Cada vez más nos acercamos a los que la exmagistrada de la Sala Constitucional, Nancy Hernández, ahora jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dijo en una entrevista brindada al "Semnario Universidad" de que "El tema en Costa Rica no es si vamos a llegar a tener en el Gobierno una propuesta autoritaria, sino cuándo. Y ante eso lo único que puede servir para rescatar la democracia es que los contrapesos del sistema hagan respetar la Constitución y la ley, y eso depende principalmente de un sólido Poder Judicial, capaz de hacer valer la fuerza de la Constitución y la Ley... Espero que nunca nos toque la experiencia de tener un gobierno autoritario, pero, con débiles contrapesos, no se puede sostener la vigencia de la Constitución y las libertades fundamentales. Sería receta para un desastre". (Semnario Universidad. Semana del 11 al 17 de julio de 2018). Entonces, ese "cuándo" se llegaría a tener un gobierno autoritario, planteado por la jueza Hernández de la sala cuarta, está aproximándose, cada vez más, con Rodrigo Chaves. Este es un gobierno que se desliza, de forma sostenida, hacia un régimen con características autoritarias.

¿Costa Rica está Delante del G7?

Rodrigo Chaves, en su mensaje en la Asamblea Legislativa, planteo de forma histriónica, casi demencial, que "Somos líderes en el mundo en cuanto a la confianza del pueblo en el gobierno. No lo digo yo, lo dicen los informes de la OCDE -la Liga Premier de países, del mundo entero-. Estamos delante de las naciones del Grupo de los Siete (G7), los países y las economías más grandes y poderosas de la Tierra. Esa es nuestra Costa Rica". Sin duda alguna, ese planteamiento de Chaves, es una gran falsedad y mentira. Veamos. Este es un

"gobierno líder" en los cortes de agua potable a miles de personas y muchas comunidades; es un "gobierno líder" en el aumento de las listas de espera una millonaria lista de espera en los hospitales en diversas especialidades médicas; es un "gobierno líder" en la reducción del gasto social (educación, salud, vivienda y otros sectores); ahora va a ser un "gobierno líder" en los cortes de electricidad a nivel nacional y, así sucesivamente, se podría continuar enumerando los problemas sociales que ha ahondado este gobierno que se autoproclama así mismo como superior a los gobiernos de los países denominados desarrollados.

Pero, más allá de desenmascarar esa farsa de Chaves, sin embargo, ese planteamiento constituye una propaganda hacia sus seguidores a los cuales moviliza en contra de los demás poderes del Estado. También constituye una forma de auto reafirmarse a sí mismo como un "gran líder" frente a su base social popular, principalmente, de las zonas costeras y pobres con niveles de escolaridad de primaria y secundaria de edades comprendida entre los 35 y más edad que lo apoyan.

El régimen político de Rodrigo Chaves, caracterizado por un fuerte rasgo personalista se ve reflejado en la última encuesta del CIEP de la UCR. En dicha encuesta la "valoración positiva" de Rodrigo Chaves es más alta que la "valoración positiva" del gobierno. La primera es de 55 puntos frente a 50 de la segunda. La valoración positiva de Chaves se ha mantenido firme en el curso de un año de su gestión.

El Referéndum de Chaves: ¿Un Intento de Gobernar sin la Asamblea Legislativa?

Al final de su discurso dado a la Asamblea Legislativa, el presidente Rodrigo Chaves, planteo que "Sin embargo, y precisamente dentro del marco de nuestra Constitución, les informo la intención del Poder Ejecutivo de promover un referéndum para que la ciudadanía decida si está de acuerdo o no con aprobar proyectos de ley indispensables para el futuro de la patria". (Delfino.cr. 2 de mayo de 2024). La intención de Chaves es enviar

a referéndum los siguientes proyectos:

1. Flexibilización de jornadas laborales (pasar de 8 horas a 12 horas la jornada de trabajo).
2. Armonización del mercado eléctrico (léase privatización de la energía eléctrica y el ICE).
3. Desconcentración máxima de los cinco consejos del MOPT.
4. desconcentración de la cantidad de órganos descentralizados que tiene el MINAE y el MAG.
5. Construcción de la Ciudad Gobierno.
6. Que JAPDEVA pueda llevar adelante la alianza público-privada para la construcción de la Marina y Terminal de Cruceros.
7. Eliminación de las tarifas mínimas odiosas que imponen los colegios profesionales.
8. Venta del Banco de Costa Rica (BCR) y Banco Internacional de Costa Rica S.A. (BICSA).

Mas adelante sostuvo que "La decisión de promover el referendo está tomada, pero sólo los ríos y los tontos no se devuelven. Se podría reversar, pero sólo si ustedes están dispuestos a comprometerse de una manera creíble a una agenda legislativa país y ya no más partidistas". Y continuó diciendo que "De otra manera, en los próximos días o semanas presentaremos la decisión, la ruta exacta para someter a la democracia directa proyectos de ley que el pueblo decidirá".

Al final de ese tema planteo que "La segunda opción es que se presente al Tribunal Supremo de Elecciones una solicitud para realizar un referéndum por iniciativa ciudadana, para que el pueblo legisle de manera directa sin participación de los diputados. ¿Qué lo van a mandar a Servicios Técnicos? Sí, pero sin la participación del voto de los diputados más allá de ser ciudadanos".

Es importante y necesario destacar que, de acuerdo con la Ley sobre Regulación del Referéndum N° 8492, existen tres modalidades de referéndum, a saber: 1) el referéndum ciudadano en el cual para su convocatoria se deben recoger el 5% de las firmas de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral. 2) el referéndum legislativo. 3) el



referéndum por gestión del ejecutivo. En el caso del referéndum legislativo, la Asamblea Legislativa puede convocarlo con las dos terceras partes del total de los miembros del Congreso. De último, en la modalidad del referéndum promovido desde el poder Ejecutivo, este debe ser una iniciativa conjunta de ambos poderes de la República alrededor de un proyecto de ley que desee el Ejecutivo, pero debe contar con la aprobación de la mayoría de los diputados de la Asamblea Legislativa.

En este punto de las modalidades de convocatoria del referéndum Chaves fue ambivalente, planteando dos posibilidades: el de gestión del Ejecutivo en conjunto con la Asamblea Legislativa y el ciudadano. En el caso del primero, amenazó a los diputados diciéndoles que, si no se comprometen de "manera creíble" a su agenda de proyectos, entonces él convocaría al referéndum ciudadano. En este caso último caso, es necesario señalar que la corriente y movimiento político de Chaves, aunque no cuenta con un partido político que lo respalde, está en la capacidad de recoger con suma facilidad el 5% del padrón electoral.

De concretarse esta modalidad de referéndum, salto con garrocha de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Chaves le estaría asestando un duro golpe y derrota política a los partidos políticos del Congreso. La concreción de esa posibilidad y un eventual triunfo del SÍ del referendo, en el marco del inicio de los juegos y fuegos electorales, podría conllevar a un fortalecimiento de la opción chavista en las próximas elecciones nacionales. Sin duda alguna, la convocatoria del referéndum, en cualquiera de las modalidades planteadas por Chaves, constituye una gran maniobra política y chantaje de Chaves contra los partidos políticos de la Asamblea Legislativa. Esto podría obligar a algunos partidos políticos a aceptar ciertos términos políticos, no todos los proyectos, de la propuesta de Rodrigo Chaves y hacer la convocatoria. En otras palabras, Chaves pondría a gravitar y hacer girar la vida política nacional alrededor de sus propuestas políticas, previo a las elecciones nacionales, lo cual se

convertiría en una gran movida política y un desdibujamiento de la "oposición política".

Por otro lado, es necesario también señalar que los múltiples proyectos planteados por Chaves para someterlos al referéndum constituyen un popurrí o ensalada que no caben dentro de una convocatoria de ese instrumento político. De ahí que su propósito político podría topar con una fuerte oposición en la Asamblea Legislativa y fracasar en sus intentos. Esto es una posibilidad que, en caso de concretarse, podría ser una derrota para Chaves. Por otra parte, en caso de concretarse cualquiera de las dos modalidades de referéndum y una eventual victoria del NO representaría una gran derrota política para Chaves. Estos son posibles escenarios. Cual se va a dar, aún no lo sabemos. La moneda está en el aire. La bola estará próximamente en la cancha de la Asamblea Legislativa. El desenlace está por verse en las próximas semanas y meses.

De último, sobre este tema, sobra decir que la demagogia de Chaves de que el referéndum ciudadano es para que el "pueblo legisle de manera directa" es una verdadera falsedad, ya que a la ciudadanía se le pone a dar respuesta cerrada del SÍ o NO sobre uno o varios proyectos que ni conocen, ni mucho menos que haya han discutido. En realidad, esos tipos de referéndum son una burla para el pueblo. Pero, más allá de ese planteamiento, la realidad es que se ha abierto una etapa política interesante que puede ser decisiva en este período.

¿Hacia Dónde va ese Conflicto Inter burgués?

De acuerdo con el Programa del Estado de la Nación (PEN) "En Costa Rica, la Constitución Política contiene un diseño descentralizado del poder dentro del aparato del Estado. No hay un Poder Ejecutivo o Legislativo dominante... y quienes resultan electos en las urnas no pueden "reiniciar" sus apoyos a lo largo de su período debido a la inexistencia de elecciones de medio período y a la prohibición de la reelección sucesiva. Por tanto, se trata de una democracia presidencialista

con un Ejecutivo no dominante". (PEN, 2023, pagina 59 y 60). La democracia liberal de tipo presidencialista no dominante, con fuertes contrapesos por parte de la Asamblea Legislativa, poder Judicial, Sala IV y otras instituciones, además de la desventaja política de Chaves de no contar con mayoría en la Asamblea Legislativa, lo tiene atado para ejecutar a su gusto y antojo sus proyectos políticos. De aquí las fuertes contradicciones y roces políticos constantes del poder Ejecutivo con los demás poderes del Estado y su institucionalidad.

En este punto es importante mencionar y destacar que esa vieja y funcional división de poderes e institucionalidad obedece, en términos generales, a la oligarquía y diversos grupos de poder económico incrustados en esos órganos de poder. Rodrigo Chaves, es la cabeza visible y principal representante político de uno o varios grupos económicos emergentes que se disputa parte del pastel con los viejos grupos económicos. Las contradicciones, roces y pleitos políticos de Rodrigo Chaves no es una cuestión de personalidad, carácter o psicología del individuo, sino que son cuestiones económicas de fondo. Rodrigo Chaves, utiliza el control del aparato del Estado para potenciar y desarrollar a su facción económica y política en detrimento de los viejos grupos de poder económico y político. Lo está haciendo con fuerte resistencias y pleitos constantes.

Dado que Chaves no tiene posibilidades de realizar elecciones de medio período o buscar una elección consecutiva, está apurando la marcha, mediante diversas maniobras políticas, para alcanzar y lograr consolidar su proyecto político, derrotando políticamente a sus competidores y tratar de ganar las próximas elecciones nacionales mediante el ungido/a que designe y sus aliados que tiene y que ha atraído durante su gestión gubernamental. En el fondo, Chaves busca cambiar el régimen político en donde el régimen presidencialista sea dominante, por encima de los demás poderes del Estado. ■



EL APAGÓN ELÉCTRICO ES EL FRUTO AMARGO DE LA ALIANZA DE CHÁVEZ CON FIGUERES

Por Manuel Sandoval

No se necesita ser ingeniero para entender “técnicamente” lo que está afectando la generación eléctrica por parte del ICE. En los dos años que lleva esta Administración el agua de los grandes embalses del Arenal y el Reventazón se consumió más allá de lo razonable a fin de exportar electricidad a Centroamérica y cumplir la promesa del Jefe de rebajar las tarifas eléctricas. Hace unos meses se debió haber frenado este “frenesi” exportador, en previsión de la afectación de los caudales por la sequía que podía provocar el fenómeno de El Niño, pero no se hizo y no fue sólo por incapacidad de la gente que colocó Chávez al frente de la Institución.



Fue una decisión política en la base de la cual hay una subestimación del problema; la gente que nombró Chávez para capitanear el ICE se dejó llevar por el entusiasmo con la idea de terminar con el monopolio de la generación y distribución de electricidad que mantiene por ley (aunque debilitado) la Institución. Tenían hasta la pretensión de dismantelar las plantas térmicas con las que el ICE lograba llenar la demanda del consumo nacional de electricidad en épocas de sequía más intensa de lo normal. Con la aprobación de una ley como la que está proponiendo Chávez (el proyecto de ley de Armonización Eléctrica) creen que la producción de las cooperativas y las empresas privadas del sector se va a disparar, pues podrían aprovechar sin mayor costo las redes de distribución del ICE, no tendrían frenos a su producción, tendrían mayor chance de fijar sus tarifas en el mercado nacional de electricidad que se crearía y podrían exportar electricidad casi sin trabas.

Para no enredar las cosas no nos vamos a referir a esta nota al retroceso notable del ICE en el campo de las telecomunicaciones de la mano de los jefes de la Institución, acompañados en este trabajo sucio por la cúpula de la SUTEL. Por ahora estamos centrados en el apagón de esta semana.

Lo que nos interesa destacar aquí es que en torno al impulso a la generación privada de energía eléctrica (en la que participan Figueres y los

hermanos Arias) se ha tendido una alianza entre Chávez y Figueres. ¿Cómo no interpretar así que tres de los capos más importantes dentro del ICE para determinar

las políticas de generación eléctrica participaron de lleno en la campaña electoral de Figueres? Roberto Quirós Palma, el Gerente de Electricidad, responsable directo del apagón junto al Presidente Ejecutivo de la Institución, Marco Acuña, fue la mano derecha de Figueres durante la campaña; este señor Marco Acuña, que cínicamente le tira el muerto al gobierno de Carlitos Alvarado (ocultando que durante el mismo fue Gerente de Electricidad); así como Julio Matamoros, del Centro de Control de Energía (CENCE), es claro que son criaturitas del PLN en el sector eléctrico. Cabe preguntarse por eso, si el retiro de Figueres de la escena pública no tiene que ver también con esta alianza con Chávez para dismantelar el ICE. Es un tema sensible en el que no puede aparecer públicamente y pareciera que le deja a diputados como Francisco Nicolás y Dinorah Barquero la tarea de denunciar y hacer demagogia contra el gobierno.

Lo que más me llamó la atención del desfile escuálido del 1º de mayo fue

la ausencia de los sindicatos del ICE. Tal vez me equivoqué, pero no vi ni a las juntas directivas desfilar. En todo el desfile sólo vi una camiseta amarilla de las que identificaban a los trabajadores y trabajadoras de la Institución.

Es evidente que los sindicatos han sufrido un gran debilitamiento, porque en vez de apelar a las trabajadoras(es) a movilizarse independientemente y denunciar los procesos de privatización que germinaban en la Institución, han venido con la expectativa de apoyarse en uno u otro jerarca. Recién hasta ahora, vemos algunos de los sindicatos alzando la voz para denunciar la alianza de Chávez y Figueres para descuartizar al ICE; así como los antecedentes turbios del señor Marco Acuña, despedido de la Institución en el 2020 sin que la Auditoría Interna investigara a fondo lo que según los sindicatos era un caso de corrupción. Están denunciando que lo despidieron por desviar a Barcelona un vuelo en misión del ICE en Europa, pero no por el “regalillo” de una proveedora que recibió ahí.

Si permitimos el descuartizamiento del ICE, el país se va a enfrentar a los fenómenos que genera el calentamiento global en condiciones de gran debilidad. El ICE es la empresa más desarrollada del país, con una infraestructura productiva y un acervo científico y tecnológico sin parangón en Centroamérica. La generación eléctrica en manos privadas necesariamente está regida por la lógica de la ganancia capitalista a corto plazo, la lógica que conduce a la devastación y el desastre ambiental en el Globo. Mantener el monopolio de la generación eléctrica en manos del ICE podría permitir que bajo la presión popular esta empresa estatal atienda las necesidades estratégicas del país, garantizando a precios bajos el consumo de energía eléctrica de los sectores populares. ■

ENCUENTRO DE LUCHADORES SOCIALES: ¡POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR!

Por Carlos M. Licona

El miércoles 8 de mayo se realizó el encuentro de luchadores sociales "Dr. Juan Almendárez Bonilla", en marco del 70 aniversario de la gran Huelga bananera de 1954. La convocatoria se realizó a través de la delegación del Poder Popular, coordinado por el Licenciado Sergio Rivera, dependiente de la Secretaría de Planificación y Estrategia (SPE).

Se inició el acto con un homenaje al Dr. Juan Almendárez Bonilla y a la Licenciada Alma Marina Medina Andino, dos luchadores sociales que sufrieron la persecución de la guerra fría en los años ochenta. El currículum de ambos personajes es extenso, sin embargo, el doctor Juan Almendárez fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) entre 1979 y 1981, años en que se inició la Doctrina de Seguridad Nacional, entre 1995 a 1998 fue Director Ejecutivo del Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas de Tortura y sus Familiares (CPTRT).

La Licenciada Alba Medina, fue fundadora y coordinadora del Movimiento Mujeres por la Paz "Visitación Padilla" y actualmente es subdirectora de CPTRT.

¿Se podrá construir Poder Popular?

Hasta ahora, ya son casi dos años y medio de gobierno de la presidenta Xiomara Castro, lo positivo del mismo es que en enero del 2022 se puso fin a doce años de narcodictadura de los nacionalistas y, se inició, una nueva etapa en la que muy poco se ha avanzado, en descargo de los funcionarios que han cometido muchos desaciertos se puede decir que el descalabro de la institucionalidad y el saqueo al erario público dejado por los nacionalistas fue muy profundo y

muy extenso. Otro enorme problema salarial fue el que hicieron con los más de 15,000 empleados contratados en los últimos seis meses de gobierno en el 2021.

Resumir en un solo hecho el actual gobierno se puede decir que ha sido el de las cotidianas tomas de carretera realizadas por pequeños grupos en las diferentes comunidades utilizando motivos como los siguientes; la falta de energía eléctrica, el mal estado de las carreteras, la carestía de agua potable, la explotación minera,

alargando generando el caos que no ha invadido estos dos años y medio

¿Cuál es el punto?

Pues, el gran dilema es que la construcción del Poder Popular debe construirse precisamente desde abajo con esos sectores que muy pocas veces son escuchados, con esas comunidades que carecen de un motor ideológico y que, según la propuesta planteada por el Licenciado Sergio Rivera en el Encuentro de Luchadores Sociales,

es la tarea inmediata a realizar. Hasta ahora, los Colectivos del partido LIBRE no representan el Poder Popular, los colectivos se identifican más como un brazo de choque y de confrontación, el mejor ejemplo de esto fue el sucedido en marzo del 2023 cuando un colectivo se movilizó a la antigua Normal Mixta Pedro Nufio para sacar a un grupo de docentes que se habían tomado las instalaciones físicas por la intención de la Secretaría de Educación de quitarles el edificio, lugar en el que siempre

habían laborado, una amenaza que posteriormente se hizo real.

¡Por un Poder Popular independiente de LIBRE!

Sin duda alguna que, la propuesta de generar el motor ideológico para la construcción del Poder Popular es acertada, al encuentro asistieron la mayoría de sectores de izquierda fuera de LIBRE como los que están adentro, sin embargo, la faena será progresiva en la medida en que el espacio se mantenga con independencia absoluta del gobierno y del partido Libertad y Refundación. La organización de los sectores populares, sindicales, gremiales y campesinos es impostergable, obviamente sin las momias que dirigen, las comunidades deben organizarse para reclamar sus derechos y proteger su hábitat. La pelota ha sido lanzada y todos han dicho que sí, ahora, a empujar la carreta. ■



invasión de tierras, abuso policial, falta de pago, abuso de los jefes, exigencia de oportunidades de trabajo, desalojo de vendedores ambulantes, cambio de terminales de buses, en fin, cualquier excusa ha sido bienvenida para tomarse una carretera. ¿Tienen razón en sus exigencias estos sectores? ¿se les puede llamar contrarios al gobierno?

Estas preguntas no se responden tan fácilmente, al gobierno le ha falta sagacidad para estudiar y analizar estas pequeñas luchas realizadas en las calles por innumerables sectores, sin embargo, el principal motivo es que la presidenta Xiomara Castro prometió no reprimir ninguna lucha social, no gastar ninguna bomba lacrimógena y no realizar detenciones ilegales. Si el problema existe, entonces, hay una consecuencia que se manifiesta con las tomas de carreteras y tomas de edificios públicos para ser escuchados, al no haber respuesta inmediata del gobierno para escuchar y atender esas exigencias, entonces el problema se va